



## Recibos robados y quemados

La campaña contra la CFE, patrón sustituto de los electricistas por Ley, sigue escalándose. A la CFE se la hacen acusaciones diversas, se promueve dejar de pagar la luz en el valle de México y, ahora, se han dado robos de recibos de consumo eléctrico recientemente emitidos.

### Roban recibos de la CFE en Tlaxcoapan

El año empezó con noticias escandalosas en el sector. Se publicó que el 31 de diciembre de 2009, siete electricistas miembros del SME fueron detenidos “por robar y destruir” cientos de recibos de luz de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Tlaxcoapan, estado de Hidalgo.

Según los medios (Crónica, Notimex-Hidalgo, Lara C., en El Sol de México, 1 ene 2010), los detenidos fueron sorprendidos luego de robar las oficinas de correos de Tlaxcoapan, apoderándose de los recibos de luz. Al ser descubiertos intentaron la fuga. En el interior del vehículo que llevaban se encontraron más de 1,500 recibos de luz que la CFE enviaría a los usuarios.

Luego de pasar 40 horas en la Delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Hidalgo, los electricistas fueron liberados bajo fianza (Santos H., en Milenio Diario, 4 ene 2010), mediante el pago de 6 mil pesos de fianza por cada uno.

Martín Esparza denunció la “detención arbitraria” de los electricistas por parte de la policía municipal de Tlaxcoapan y acusó al presidente municipal de este lugar de haber ordenado la detención de los

trabajadores “cuando éstos se encontraban repartiendo volantes” (sic) (Redacción, en Crónica, 4 ene 2010).

### Esparza y Noroña queman recibos de la CFE

El 6 de enero, frente a Palacio Nacional, Esparza, Amezcua y Montes de Oca, acompañados de los diputados (PT) Gerardo Fernández Noroña, especializado en la búsqueda de reflectores, y Jaime Cárdenas, quemaron copias (sic) de recibos de la Comisión Federal de Electricidad pues, según dijo Esparza “esos cobros son irregulares y que el contrato de los usuarios es con LFC”.

“No paguen luz, compañeros, porque el contrato lo tienen con Luz y Fuerza del Centro no con Corrupción (sic) Federal de Electricidad”, gritaba el diputado Noroña a quienes pasaban (Wachauf D., en La Razón, 7 ene 2010).

### Em Tlahuelilpan también robaron recibos

El 8 de enero, se publicó que “el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) dio a conocer que unos 4 mil recibos emitidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

2010 *elektron* 10 (5) 2, FTE de México

fueron robados de sus oficinas en Tlahuelilpan y Tlaxcoapan, ambos municipios ubicados en la región de Tula, Hidalgo” (Camacho C., Salinas J., en *La Jornada*, 8 ene 2010).

Según la denuncia, el primer caso ocurrió el 21 de diciembre cuando un grupo de desconocidos entró a las oficinas de Tlahuelilpan, gobernado por Roberto Esparza; el segundo, fue el 31 de diciembre, cuando otros sujetos amagaron al personal de la sucursal de Sepomex en Tlaxcoapan.

### ¿Lucha contra la privatización eléctrica?

Fernández Noroña dijo en el Zócalo que la quema de los recibos de la CFE es parte de la “lucha contra la privatización eléctrica”. Por supuesto, el diputado (PT) no sabe de qué habla, su especialidad es el escándalo fácil. Noroña carece de elementos técnicos, información mínima sobre las tarifas eléctricas y ética política.

Lamentamos que Martín Esparza se hagan acompañar de esos individuos que no ayudan a los electricistas, al contrario, los perjudican.

Más lamentamos que se siga desviando la atención política del problema ¿Acaso la quema de recibos de la CFE resuelve el conflicto? ¿La campaña contra la CFE, la misma que promueven las transnacionales y los banqueros, ha dado resultados favorables al SME? ¿La mayoría de usuarios metropolitanos (6 millones) han dejado de pagar la luz?

No se puede ignorar que, la CFE es el patrón sustituto por ley, a cuya figura jurídica deben acogerse los electricistas del SME. Tampoco, que la CFE es el organismo responsable de proporcionar el servicio público de energía eléctrica, a nivel nacional, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, que

reglamenta al artículo 27 constitucional en materia eléctrica.

El conflicto derivado de la propuesta gubernamental para la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC) está inconcluso. Pero, si en vez de que la CFE se haya encargado de la operación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en la región central del país, hubiera sido una transnacional tipo Unión Fenosa, ¿también hubieran quemado los recibos y llamado a no pagar la electricidad consumida? ¿Porqué no se llama a quemar los recibos telefónicos y a no pagar las enormes tarifas de Telmex, privatizada por Slim y Salinas de Gortari, o los excesivos aumentos –unilaterales- al agua en el Distrito Federal impuestos por Ebrard?

¿Con la campaña reiterada contra el “patrón sustituto” de los electricistas, actualmente fuera de sus centros de trabajo, se impedirá la privatización eléctrica furtiva, causa de la elevación de tarifas desde antes de la ocupación de LFC?

¿“Repartir volantes” es motivo para la detención de electricistas y su liberación “bajo fianza”? Hay evidentes contradicciones en el discurso de Esparza ante los medios. Se están dando elementos gratuitos al Estado para que siga el encono. Entre tanto, los objetivos centrales del movimiento siguen abandonados.

### El plan V

El 1 de enero, se publicó que Fernando Amezcua, exsecretario del exterior del SME, anunció tres tareas para 2010: “seguir construyendo la huelga nacional, la integración del congreso social para la nueva constituyente, toda vez que el pacto social está roto, y la revocación de mandato del gobierno actual” (Muñoz, A., en *La Jornada* 1 ene 2010). También, convocó a los usuarios de LFC a “no pagar la luz”. La viabilidad de ese “plan” está en duda.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México